



ALFREDO MORENO, EN DEFENSA DE LA COMISIÓN PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO:

“CON LA PROPUESTA SE ACABA el sistema actual de reparaciones, que no tiene límite”

El copresidente de la instancia enfrenta las críticas que han surgido por la falta de unanimidad y defiende el trabajo de la Comisión. Afirmó que existirán también alternativas a la entrega de tierras, que las personas podrán decidir si obtienen una reparación individual o colectiva y que habrá reparación a las víctimas de la violencia. A la vez, llama a “esperar” y “ver la información que va a entregar la Comisión” y a valorar lo logrado, considerando que en Chile “es muy difícil tener acuerdos”. | **MATÍAS BAKIT y GABRIEL PARDO**



Alfredo Moreno, copresidente de la Comisión para la Paz y el Entendimiento.

“No pensé que no íbamos a tener la unanimidad. Y para ser franco, lo que menos pensé es que no íbamos a tener la unanimidad con Sebastián Navellán”.

Ha sido una semana difícil para Alfredo Moreno, excañiller, ex titular de Desarrollo Social y Obras Públicas y actual copresidente de la Comisión para la Paz y el Entendimiento en la Macrozona Sur. Sobre todo, desde que el miércoles, cerca de la medianoche, vio caer el consenso al que había apostado fuerte desde el principio, debido al voto en contra de una persona, “con el que comparto la mayoría de los puntos de vista”, plantea sobre el presidente de los agricultores de Malleco.

Dice que, como nunca, ha recibido golpes “de todos lados”. Pero pese a ello, cuenta que ya está conversando con quienes han mostrado dudas sobre la propuesta. “Las opiniones que se han entregado difieren mucho de la realidad”, dice, a la vez que revela que entregará el documento al Presidente Boric, en principio, el martes a las 8:00 de la mañana.

Moreno, quien tiene tanto una trayectoria empresarial —presidió la Confederación de la Producción y el Comercio— como política, destaca que con la propuesta de la Comisión se lograría dinamizar económicamente la zona, dar soluciones alternativas a la entrega de tierras y dar reparación a las víctimas de la violencia, entre otros beneficios.

La Comisión se creó el 21 de junio de 2023, tras un compromiso firmado por los 19 partidos con representación parlamentaria, y como organismo transversal tenía la tarea de asesorar al Presidente de la República para construir una solución de largo plazo al conflicto territorial en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. De ese modo, lograr establecer una nueva relación entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche.

—¿Cuál era la importancia de la unanimidad? ¿Por qué falló?
 —Fui yo el que lo propuse y fue aceptado por la unanimidad de los comisionados. Y la razón es que queríamos realmente hacer un aporte. Porque este es un tema muy comple-

Las diferencias con el sistema actual

Según información a la que tuvo acceso “El Mercurio”, el acuerdo de la Comisión tendría los siguientes pilares, en materia de reforma del sistema de reparaciones.

Acortar el término de las reparaciones. Hoy, el plazo excede 20 años y será superior a 100 años si no se modifica el sistema.

Permitir reparaciones alternativas, como la entrega de viviendas, habilitación productiva, facilidades para la educación de los hijos o un pago de libre disposición después de unos años.

Eliminar las restricciones al

uso de la tierra (hoy no se permite ningún contrato), permitiendo contratos de cualquier tipo hasta 25 años. Lo que propone la Comisión es poder realizar arriendos y medierías hasta por 25 años para todos.

Eliminar la obligación de la propiedad colectiva y permitir la propiedad individual o comunitaria, con las normas que los involucrados quieran tener (hoy es obligatoria la unanimidad).

Cambio en el método de compra, evitando que los propietarios sean presionados. El nuevo sistema, que

incluye reparaciones alternativas, hace un único llamado, que dura 6 meses, para ofertar campos, y lo hace 2 años antes de iniciar el sistema. Las comunidades solo pueden escoger campos de esta forma.

A los 4 años de iniciado, el sistema se revisa por única vez y se puede abrir un segundo período u otro mecanismo si no hubiere suficiente tierra para que 50,1% de las comunidades puedan optar por tierra. La tierra garantizada de comprar y transferir bajaría a menos de la mitad de lo ya comprometido con la ley actual. ■

jo, muy conflictivo, donde hay muchos dolores. Es muy difícil tener unanimidad en todas y cada una de las cosas. Y aquí, en algunos puntos se obtuvo. Y en los otros se logró una mayoría de 7 de un total de 8. Eso es muy inusual.

—¿Que no se haya conseguido la unanimidad, ¿puede ser considerado un fracaso?
 —A mí me hubiera gustado tenerla y estuvimos muy cerca. Creo que haría más fácil

Unanimidad: “A mí me hubiera gustado tenerla y estuvimos muy cerca”.

“La lógica aquí indicaría que antes de tener una posición uno debiera observar cuál es la propuesta, cuál es el problema que tenemos que resolver”.

que estas cosas se convirtieran en realidad ante el tremendo drama humano, social, económico que se vive en esta zona, mapuche y no mapuche.

—¿Cuál diría que es el principal cambio que se plantea respecto de lo que existe hoy, propuesto por la Comisión?
 —Por ejemplo, se nos pidió hacer un ca-

tastro y poder mirar cuál es la situación de las tierras y del sistema por el cual se entregan las tierras hoy día. Creo que esto es uno de los principales hallazgos de esta comisión. Hoy hay un poco más de 700 comunidades que tienen aplicabilidad. Es decir, un documento del Estado que les dijo que tenían derecho a tener tierra. Y además, tenemos casi 1.300 comunidades que están postulando a obtener ese documento. Y la experiencia muestra que la inmensa mayoría lo va a recibir. Y por lo tanto, tenemos del orden de 400.000 hectáreas que están comprometidas y 3.500 millones de dólares que están comprometidos.

—¿La Comisión está en condiciones de decir cuántas hectáreas se han entregado en total y cuál es el estado actual de ellas?
 —Sí, por supuesto. Todo eso va a estar en el informe. Cuántas se han entregado, cuántas están demandadas hoy día, cuántas están en proceso de conseguir la aplicabilidad. Cuántos son los títulos de merced y otros títulos que otorgó el Estado, que hasta el momento de hoy no han sido reivindicados y podrían ser demandas futuras. Cuántas son las comunidades que no han demandado nada todavía, más aquellas comunidades que podrían formarse naturalmente.

—¿Y se sabe hasta ahora cuántas hectáreas podrían ser entregadas, de acuerdo con la propuesta de la Comisión?
 —Sí no hacemos nada, con el sistema ac-

tual ya son del orden de 400.000 hectáreas que faltan por entregar. Es un número que se escucha en los medios como una propuesta de la Comisión. Pero no lo es. Surge de los compromisos que ya el Estado tiene. Y esos números, además, van a ser en la práctica muchísimo mayores porque todos los días entran comunidades y porque, adicionalmente, el número de familias en cada comunidad también aumenta, porque la ley permite que cada seis años se reajuste y se actualice esa cifra. Entonces, entre 25 y 100 años, que es el tiempo que se puede tardar, el número de familias va a ser muy superior.

—Y con esta propuesta de la Comisión, ¿se acota esa cantidad de personas y de comunidades? ¿Se puede decir que se pone un punto final al sistema de entrega de tierras?

—Claro, la Comisión lo que hace precisamente es decir, mire, esto no puede continuar así. Y efectivamente, proponemos un término del sistema de reparaciones actual. Las comunidades que están fuera del proceso entrarían en un proceso distinto, que tiene un monto que está previamente definido. Hoy, solo pueden recibir tierra. Ahora lo que se propone es que esto se amplie a otras cosas, como por ejemplo, viviendas; obtener menos hectáreas, pero con campos más productivos con mayor infraestructura; sistemas de riesgo; financiamiento de la educación de los hijos y así. Y si transcurren seis años y no encuentran una reparación que les parezca adecuada, reciben una compensación económica.

—Entonces, estas 400.000 hectáreas que están pendientes, ¿podrían ser equivalentes a otras soluciones?

—Las 400.000 hectáreas que están pendientes van a ser en la práctica menos.

—¿No hay forma de que crear más alternativas puedan generar más interés y que surjan más personas interesadas en recibir este tipo de reparación? ¿Pueden entrar nuevas comunidades al sistema?

—No podrán entrar al sistema que existe hasta hoy. Uno de los puntos importantes de la propuesta es que se acaba el sistema actual de reparaciones, que no tiene límite. En cambio, el límite que propone la Comisión es el día 30 de abril. El día 30 de abril, el sistema que teníamos termina. Hacia adelante, las comunidades que quieran postular tendrán que, si cumplen con los criterios, formar parte de un fondo fijo que corresponde al orden del 15% de los recursos del nuevo sistema. Y este después se dividirá, dependiendo de cuántas comunidades y cuántas familias postulen. Entonces, ¿van a tener una reparación? Sí, si es que cumplen los requisitos, si es que hacen los procedimientos, pero no va a ser igual que lo de antes.

—¿Esto implica un cambio en la Ley Indígena?

—Sí. Esto es una propuesta de cambio radical que está acompañada de otras medidas. Por ejemplo, hoy día, las comunidades mapuches que reciben tierras son obligadas a recibir en forma colectiva, no pueden realizar actividades comerciales, se les prohíbe arrendar, hacer cualquier tipo de contrato sobre sus tierras. La Comisión propone innovar totalmente en eso. Se permitirá la propiedad privada.

—¿Por qué se restó Sebastián Navellán de parte del acuerdo?

—Sebastián Navellán estaba de acuerdo en prácticamente todo hasta hace muy poco tiempo y la diferencia se produjo en solamente un punto, que tiene que ver con los campos que podrían estar disponibles para reparaciones. Hoy día, las comunidades simplemente salen a buscar, hablan con el dueño y tratan de convencerlo de que mande una carta a la Conadi ofreciendo su terreno. Muchas veces se convierte en algo presionado y a veces incluso violento.

“Creemos que hay que modificar eso y, por tanto, el nuevo sistema que se propone es muy diferente. Lo que se haría cuando se aprueba la ley, es que las personas que quieren que su campo sea considerado en este proceso de compras lo declaren así. Pero el número podría ser insuficiente, entonces se realizaría una única revisión, al cuarto año. Luego el proceso se cierra. Sebastián consideraba que no había que hacer esta segunda revisión”.

—Esa segunda revisión, ¿no cree que podría fomentar la violencia y la presión sobre las tierras?

—Yo creo que el sistema que propone la Comisión hace una enorme colaboración para reducir la violencia, porque busca medidas alternativas para que no haya un conflicto permanente entre propietarios y comunidades mapuches, cambia el sistema de compra y acelera la entrega de las reparaciones a las comunidades, de manera tal que ellas puedan resolver sus problemas y no sentir que han sido postergadas, engañadas. El sistema actual lleva a la confrontación, y



esta propuesta justamente apunta a lo contrario.

—¿Qué le parece que el presidente de los agricultores y también la CPC digan que esto no se puede aprobar?

—Esta es una propuesta totalmente desconocida, así que lo que hay son comentarios sobre supuestos contenidos. Hay personas que han señalado que esto sería oclurista, en el sentido de que crea plurinacionalidad, que crea territorios aparte, que crea sistemas de justicia diferentes, que crea sistemas de representación política distintas. Ninguna de esas cosas está presente en la propuesta. Por el contrario, lo que se pretende es mejorar las oportunidades de las comunidades, resolver los conflictos entre comunidades y el resto de las personas que viven en las regiones.

Directorio de Codelco: “Me parece que el proceso ha sido plenamente transparente. Simplemente, he ganado en una competencia de antecedentes”.

—¿Y le duele o le llama la atención que vengan críticas desde la derecha?

—Yo creo que desgraciadamente en Chile y en el mundo también, estamos enormemente polarizados, y las cosas a veces se miran más como de quién vienen, más que en su verdadero mérito. La lógica aquí indicaría que antes de tener una posición, uno debiera observar cuál es la propuesta, cuál es el problema que tenemos que resolver. No se conocen las propuestas, ¿cómo se puede tener una opinión? El llamado que hago es a esperar, ver la información que va a entregar la Comisión y a que también la valoremos, ya que en Chile es muy difícil tener acuerdos en cualquier cosa. Y acá hay un acuerdo de izquierda y derecha, de personas mapuches y no mapuches, en un tema enormemente conflictivo, con raíces históricas muy profundas. Creo que es una cosa verdaderamente extraordinaria, que nunca hemos logrado.

—Hay quienes dicen que la consulta indígena que se requiere y la aprobación del Parlamento, complejizan las cosas. Hay congresistas que señalan que hay poco tiempo para legislar en lo que queda de gobierno, ¿cómo se toma esas dudas?

—El grueso de los cambios requiere consulta indígena y, por lo tanto, este Gobierno va a tener que llamar a ese proceso, si es que decide avanzar con ellos. Y le va a corresponder al próximo gobierno, si así lo estima, poner en discusión estas ideas en el Congreso.

—¿No teme que estas ideas puedan terminar modificándose en estos procesos?

—Bueno, eso siempre puede suceder. Nosotros no tenemos poder de decisión alguno, solamente tenemos el poder de entregar información, sugerir alternativas y mostrar con el ejemplo que se puede llegar a acuerdos con personas realmente muy distintas.

—Evelyn Matthei dijo que no se podía llegar a acuerdos sin hablar de la existencia de terrorismo en la zona. ¿Se habló de eso?

—El encargo que tiene la Comisión excluyó expresamente las tareas de seguridad, las tareas de la policía, las tareas de los tribunales, las leyes que pueden influir sobre la delincuencia y la seguridad. Todo eso quedó en manos del Gobierno y el Congreso.

“Donde sí se intersectan los puntos es en materia de reparación de las víctimas, que es algo muy importante que se propone, que significa que por primera vez en 30 años, desde que tenemos violencia, las víctimas de esta van a ser reparadas, van a ser acompañadas y no dejadas solas y abandonadas. Y señalamos que quienes tienen derecho a esto son los afectados por la violencia y el terrorismo”.

—Respecto de la productividad en la zona, se sabe de los problemas de las empresas forestales y los agricultores. ¿Tendrán posibilidad de dinamizar sus negocios?

—La industria forestal ha perdido casi 400.000 hectáreas, porque no hay plantaciones, excepto las que realizan las propias empresas industriales, y porque se han causado incendios. El daño al progreso y a la actividad económica ha sido muy sustantivo. Por eso, la Comisión decidió tener todo un capítulo de desarrollo económico, en el que se desarrollan posibilidades de mover las palancas para que la economía progrese, para que haya más trabajo.

—¿Puede este trabajo y usted ser objeto de críticas por haber sido nominado como integrante del directorio de Codelco?

—Sin duda, siempre en la política cualquier cosa se termina convirtiendo en un arma para dañar a quien quiera. Pero en este caso, este es un cargo por Alta Dirección Pública. Fui contactado por una empresa de headhunting. No quise participar inicialmente. Me insistieron varias veces. Finalmente, acepté y participé. Hubo más de 220 candidatos, según me enteré. Luego quedó una lista más corta, de más de 20, que participaron en entrevistas y chequeos de antecedentes. Finalmente, se constituyó una terna, en la cual el presidente escogió mi nombre y el de Tamara Agnig. El proceso ha sido plenamente transparente. Simplemente, he ganado en una competencia de antecedentes, en los cuales tengo una larga trayectoria empresarial y ejecutiva. ■